



## Adjudicado el contrato para el control de las obras de mejora de la depuradora y la construcción de dos colectores en Pontearreas

- ACUAES va a ejecutar las obras de ampliación de la depuradora que prestará servicio a una población de 20.000 habitantes-equivalentes, además de dos colectores y la rehabilitación del colector del Río Xinzo
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**22 de diciembre de 2022-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado la adjudicación por 754.935 euros del contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión de la redacción del proyecto constructivo de la mejora de la depuradora de Moscadeira y en la supervisión y control de la ejecución de las obras, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de las obras de mejora de la depuradora y los colectores de Pontearreas.

Un total de 10 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la licitadora INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L., con un plazo de 36 meses.

El objetivo de la actuación, cuyas obras fueron adjudicadas en septiembre por un importe de 8 millones de euros, es reformar y ampliar la actual depuradora para cubrir una población de 20.000 habitantes-equivalentes mediante la ejecución de un nuevo pretratamiento para los vertidos procedentes de los colectores Sur, Norte y Xinzo y la construcción de un segundo reactor biológico y decantadores secundarios a los ya existentes.



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA  
  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La instalación estará dotada de un canal de desinfección final con rayos ultravioleta y un nuevo centro de transformación de 630 KVA.

Junto con la depuradora, ACUAES también va a actuar en la mejora del saneamiento de Pontearreas con la construcción de dos colectores: colector perimetral Norte, y colector perimetral Sur, así como la limpieza y rehabilitación del último tramo del colector interceptor del Río Xinzo incorporando un nuevo pozo de bombeo hasta la EDAR.

Este proyecto se centra en reducir las infiltraciones que se producen en la red de colectores para propiciar la captación y separación de las aguas no contaminadas procedentes de escorrentías superficiales y fuentes del sistema de saneamiento.

Las obras permitirán recuperar las aguas del río Tea, eliminando los vertidos sin control que se producen y que han dado lugar a sanciones por no cumplir con los parámetros de calidad de vertido que exige la Directiva 91/271/CEE.

Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), según el convenio suscrito el 28 de enero de 2022 con el Concello de Pontearreas y la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia para la ejecución y explotación de las obras.